

Política de devoluciones

Envía al correo **regecp_fchbog@unal.edu.co** los documentos, según sea tu caso:

Persona natural a nombre propio

- Solicitud de devolución firmado por el estudiante*
- Copia del documento de identidad
- Soporte de pago
- Certificación bancaria vigente a nombre propio (Expedición no mayor a 30 días)
- Autorización de datos personales* (Páginas 1 y 10).

Persona natural a nombre de un tercero

- Solicitud de devolución firmado por el estudiante*
- Copia del documento de identidad
- Soporte de pago
- Certificación bancaria vigente a nombre propio (Expedición no mayor a 30 días)
- Autorización de datos personales* (Páginas 1 y 10) a nombre del tercero

Persona jurídica

- Solicitud de devolución firmado por el estudiante*
- Copia del documento de identidad
- Soporte de pago
- Certificación bancaria vigente a nombre propio (Expedición no mayor a 30 días)
- Autorización de datos personales* (Páginas 1 y 10) a nombre del Representante Legal

Causales de devolución según **Acuerdo 231 de 2023:**

Devolución del 100%

- Cancelación del curso o diplomado por parte de la Universidad
- Estudiantes extranjeros que no cuenten con los documentos exigidos por la facultad
- Retiro del estudiante por causa de fuerza mayor o calamidad, mínimo cinco (5) días calendario antes de iniciar el curso con solicitud debidamente justificada. En caso de incumplir este plazo se aplicará la devolución del 80%. En ambos casos será descontado el 4 x 1000.

Casos NO devolución

- Si el estudiante cancela un valor sin contemplar los descuentos a los que aplica, no se reembolsará el excedente.
- Si la solicitud es realizada una vez iniciado el curso sin justificación de causa mayor.
- Si la solicitud es realizada 6 meses después de la fecha de pago.
- Si los documentos de solicitud de devolución están incompletos.



**Antes de realizar tu solicitud,
consulta más información
completa y detallada:**

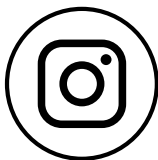
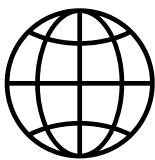
Acuerdo 231 del 2023

PDF

***Descarga los documentos
solicitados**

El plazo del reembolso del dinero estará sujeto a procedimientos internos establecidos por la Universidad.

ENCUÉNTRANOS EN:



El Programa de Extensión y Educación Continua se reserva el derecho a cancelar el curso o diplomado en caso de no alcanzar el número mínimo de inscritos. Consulta la política de devoluciones.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA